



**UTEQ**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

*La primera Universidad Agropecuaria del País*

**Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0146-M**

**Quevedo, 12 de agosto de 2015**

**PARA:** Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
**Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

**ASUNTO:** Convenio Específico con la Empresa COLMOTOS de santo Domingo

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Empresa "COLMOTOS" del cantón Santo Domingo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de **Contaduría Pública Autorizada** de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ Y LA EMPRESA COLMOTOS STO DOMINGO.pdf



## CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ACADEMICA ENTE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA "COLMOTOS" PARA REALIZAR LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo representado por el Dr. Eduardo Días Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte el Sr. **ROSERO HERNANDEZ JAIRO NELSON ENRIQUE** en su calidad de Representante Legal de COLMOTOS y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

**La Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar las solución de los problemas del País; propiciar el dialogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores e investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y defunción de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución anónima de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

**LA EMPRESA COLMOTOS**, es una empresa privada dedicada a la importación y Comercialización de repuestos y accesorios de motocicletas, ubicada en la Urbanización Mutualista Benalcazar calle las Dalias N° 119 y Los Naranjos en el Cantón de Santo Domingo de los Colorados en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

### **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y LA EMPRESA COLMOTOS, para realizar las practicas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

### **CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **LA EMPRESA COLMOTOS**, ejecuten este Convenio Específico.



## CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ACADEMICA ENTE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA "COLMOTOS" PARA REALIZAR LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES

2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Angulo Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría como Coordinadora de este Convenio.
3. Designar al Ing. Luis García como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de **LA EMPRESA COLMOTOS**, Designar un responsable para que conjuntamente con la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO** ejecute este Convenio.

1. Determinar el número de estudiantes de Practicas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesitan su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

### De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **LA EMPRESA COLMOTOS**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **LA EMPRESA COLMOTOS**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en **LA EMPRESA COLMOTOS**


### 5. CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica y practicas pre profesionales será de un año.

### CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrara en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los 31 días del mes de julio del año 2015.

  
Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
RECTOR UTEQ

  
Sr. Jairo Rosero Hernández  
REPRESENTANTE LEGAL  
Ruc: 1707586077001




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT. **170758607-7**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ROSERO HERNANDEZ  
 JAIRO NELSON ENRIQUE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 Colombia  
 Potosí (Nariño)  
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-09-05**  
 NACIONALIDAD **COLOMBIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MAGDA LORENA  
 ARAUJO CERON**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** **V4444V4444**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROSERO HUMBERTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HERNANDEZ ROSA A**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO**  
**2014-05-30**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-05-30**

  
**Jairo Rosero**






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Certificado de Empadronamiento

**ROSERO HERNANDEZ  
 JAIRO NELSON ENRIQUE**  
 NACIONALIDAD: COLOMBIA  
 PASAPORTE: CC98337032 C.I: 1707586077  
 VISA: C.C.E. REG. N°: 10-854-1706  
 ACTIVIDAD: COMERCIANTE